

PROGRAMA ADAI

PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE ARCHIVOS IBEROAMERICANOS

(Programa ADAI)

País Proponente: España

Países participantes en la IX Convocatoria, 2006: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Cuba, España, México, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y El Salvador (Academia Salvadoreña de la Historia).

Área temática: Cooperación Archivística Iberoamericana

Secretaría Técnica del Programa: España. Ministerio de Cultura. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Subdirección General de los Archivos Estatales.

Año de presentación: 1998. VIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

Fecha de inicio y duración: Primera convocatoria en 1999. Duración indefinida.

Costo del Programa: (Convocatoria año 2006) Presupuesto de la IX Convocatoria: 441.667,48 €

PROGRAMA ADAI

Resumen ejecutivo:

1.- Marco global: El Programa ADAI persigue el fomento del desarrollo archivístico en Iberoamérica, a través de la concesión de ayudas a proyectos que promuevan la protección y difusión de su Patrimonio Documental y la formación de profesionales especializados para fortalecer una Red de Archivos Iberoamericanos.

El Programa ADAI se concibe en un contexto de estrecha cooperación archivística con Iberoamérica, para la preservación y difusión de su Patrimonio Documental. El objetivo último de esta cooperación es la creación de una Red de Archivos Iberoamericanos, IBERARCHIVOS.

Piezas fundamentales en este Programa ADAI son la Asociación Latinoamericana de Archivos, que presta su apoyo a la Secretaría Técnica del Programa ADAI (ubicada en la Subdirección General de Archivos Estatales del Ministerio de Cultura), así como la Agencia Española de Cooperación Internacional, que realiza anualmente una importante contribución económica, y sin la cual el Programa no podría continuar.

A lo largo de su existencia, desde 1.999 hasta la actualidad, en que se acaba de cerrar el plazo para la presentación de solicitudes a la X Convocatoria, que se resolverá y ejecutará en 2008, el Programa ha destacado por su amplia repercusión en el ámbito archivístico iberoamericano habiendo contribuido de forma decisiva al desarrollo archivístico y cultural de los países iberoamericanos.

La cooperación archivística con Iberoamérica permite fortalecer los lazos culturales con España y supone un impulso a la difusión en red de contenidos del Patrimonio Histórico Iberoamericano en lengua española.

Es de destacar su apoyo a proyectos de conservación y difusión del fondos que forman parte del Programa “Memoria del Mundo” de la UNESCO, como los custodiados por la Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo (Chile) o “Corporación Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos” (Chile).

2.- Líneas de Acción del Programa:

El Programa ADAI constituye un fondo financiero multilateral de fomento al desarrollo archivístico en Iberoamérica, a través de la concesión de ayudas a Proyectos archivísticos.

En la actualidad, se está tramitando la IX Convocatoria y se ha cerrado el plazo para la presentación de solicitudes a la X Convocatoria. A lo largo de este tiempo, el Programa ADAI ha concedido ayudas económicas a proyectos que persigan algunos de los siguientes objetivos o líneas de acción:

- Desarrollo de planes de preservación, conservación y restauración del Patrimonio Documental.

PROGRAMA ADAI

- Desarrollo de planes encaminados al acceso y a la difusión de Patrimonio Documental.
- Desarrollo de actividades de formación a profesionales.
- Desarrollo de proyectos integrales

3.- Resumen presupuestario y por países: En el año 2006 (IX Convocatoria):

Cada Estado Miembro del Comité Intergubernamental del Programa ADAI participa con la cantidad de 8.500 €, salvo la Academia Salvadoreña de la Historia, que al no representar a la autoridad archivística nacional de El Salvador, participa con 2.000 €. Este año se han incorporado dos estados más: Argentina y Panamá, por lo que se ha reducido el dinero que recibe cada país en ayudas. Estas cuotas debían ingresarse a lo largo del primer trimestre del año 2.007, siempre antes de la Reunión del Comité Intergubernamental.

España participa con la cantidad global de 285.131 € (El Ministerio de Cultura aporta 44.726 € y el Ministerio de Asuntos Exteriores, a través de la AECl, 240.405 €).

En total, el Programa dispone de la cantidad aproximada de 389.651 €, y en la última reunión del Comité Intergubernamental se decidió que cada país recibiera la cantidad de 33.025 €, salvo la Academia Salvadoreña de la Historia, que dispuso de 6.362 €. Se destinan 16.000 € para la realización de un proyecto supranacional de la Asociación Latinoamericana de Archivos, coordinado por Brasil.

Este año, el Ministerio de Asuntos Exteriores aún no ha realizado su aportación lo cual ha derivado en el retraso de la totalidad del Programa, habiendo tenido que acordar de forma extraordinaria la posibilidad de retrasar la ejecución de los proyectos hasta el 15 de julio de 2.008.

IX CONVOCATORIA, 2.006

País	Cantidad aportada	Cantidad recibida para Proyectos	Cantidad reservada
Argentina	8.500 €	23.000,00 €	10.025,49 €
Brasil	8.500 €	33.025,49 €	
Colombia	8.500 €	33.025,49 €	
Costa Rica	8.500 €	33.025,49 €	
Cuba	8.500 €	33.025,49 €	
Chile	8.500 €	33.025,49 €	
España	285.131 €*	0 €	0 €
México	8.500 €	33.025,49 €	
Perú	8.500 €	33.025,49 €	
Uruguay	8.500 €	33.025,49 €	
El Salvador	2.000 €	9.361,55 €	

* El Ministerio de Cultura aporta 44.726 € y el Ministerio de Asuntos Exteriores, 240.405 €

PROGRAMA ADAI

Panamá	8.500 €	27.200,00 €	5.825,49 €
Puerto Rico	8.500 €	33.025,49 €	
República Dominicana	8.500 €	17.000,00 €	16.025,49 €

Documento de programa:

1.- Justificación y Contexto del Programa.

El Programa ADAI tiene su origen en la Iniciativa que, por parte de España, se presentó en la VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Isla Margarita (Venezuela) para la creación del Programa Sistema de Archivos Iberoamericanos, contando con el interés y apoyo inmediato de varios estados y de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA). En la siguiente Cumbre Iberoamericana, celebrada en octubre de 1.998 el Programa recibió la aprobación definitiva, recibiendo su nombre definitivo, Programa de Apoyo al Desarrollo de los Archivos Iberoamericanos y su acrónimo, ADAI.

Los objetivos del Programa coinciden con los que se marcaron los Archivos Generales y Nacionales de Iberoamérica en el Seminario Internacional sobre la gestión de documentos de la Administración del Estado, que tuvo lugar en Santiago de Chile del 3 al 5 de junio de 1998, como son: el impulso de la modernización de la Administración, la garantía al ciudadano del acceso a la información, facilitar la toma de decisiones y conservar la memoria histórica de los pueblos iberoamericanos.

El objetivo general del Programa, expresado en las Conclusiones de la VIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que tuvo lugar en Oporto, en octubre de 1998, es el de dar un efectivo impulso al desarrollo archivístico.

El contexto del Programa es de la cooperación archivística en Iberoamérica, financiando proyectos desde 1.999 que persiguen la preservación y difusión del Patrimonio Documental Iberoamericano, contando con la participación, en el Comité Intergubernamental de los representantes gubernamentales en materia de Archivos de los Estado miembros.

El patrimonio documental presente en Iberoamérica debe ser conservado, como testimonio de una memoria común y compartida, pero existen numerosos factores que influyen en su desaparición progresiva: guerras, desastres naturales. Se trata de una parte de nuestro patrimonio cultural que refleja el legado del pasado a las generaciones futuras y debe garantizarse tanto su conservación de forma permanente, como el acceso universal al mismo.

El Programa ADAI desarrolla actividades para asegurar la preservación del patrimonio documental iberoamericano conservado en los archivos y otras instituciones, abarcando tanto documentos textuales, como material fotográfico o audiovisual, y financia proyectos de digitalización, organización o descripción de fondos, con el objetivo de garantizar el acceso de los ciudadanos e investigadores a los documentos y a la información reflejada en ellos. Otras actuaciones se orientan a la formación de profesionales en el campo de la

PROGRAMA ADAI

archivística, financiando cursos y jornadas sobre estándares archivísticos, conservación etc, que redundan en beneficio del patrimonio documental.

Finalmente, actuaciones de organización, descripción o reinstalación de fondos actuales permiten a las organizaciones productoras de los documentos mejorar sus procesos de toma de decisiones y contribuyen a la defensa de los derechos de los ciudadanos.

2.- Principios rectores del Programa.

El programa ADAI se basa en la necesidad de organizar, preservar y difundir el patrimonio archivístico iberoamericano, dado que se considera que refleja nuestra historia y nuestra lengua común, y debe ser conservado para las generaciones futuras.

Además, desde otro punto de vista, se valora la importancia de los archivos para garantizar la eficiencia y transparencia de las Administraciones Públicas, y para la protección de los derechos de los ciudadanos.

Dada la historia de Iberoamérica, se valoran los proyectos archivísticos relacionados con la mujer, el mundo indígena y afroamericano, la Guerra Civil y el Exilio español. También se busca proteger archivos relativos a Derechos Humanos, Procesos de Independencia y los de industrias culturales.

Para todo ello es fundamental la colaboración estrecha con las autoridades archivísticas nacionales de los estados miembros del Comité Intergubernamental, que toman parte en la decisión sobre los proyectos a financiar, participan en su financiación (el Programa ADAI sólo financia hasta el 80% del proyecto) y supervisan su ejecución.

3.- Ubicación geográfica.

El programa se realiza en el conjunto de países participantes salvo España, e incluso abarca actuaciones que benefician a países no aportantes al Programa.

Desde 1.999 el número de países aportantes ha aumentado de forma considerable, y en la actualidad son 14: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Cuba, España, México, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y El Salvador (Academia Salvadoreña de la Historia).

4.- Destinatarios del Programa (directos e indirectos).

Los destinatarios directos del Programa son:

- Archivos y otras instituciones archivísticas de los países que financian el Programa ADAI.
- Además, los países miembros del Comité Intergubernamental y la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), pueden presentar

PROGRAMA ADAI

proyectos de carácter supranacional, que beneficien también a países no aportantes al Programa.

De forma indirecta, se benefician los investigadores, en función del tipo de archivo y del objeto del proyecto; pero también los ciudadanos en general, dado que muchos proyectos suponen la mejora la organización y la gestión de archivos centrales y de gestión de ayuntamientos, Ministerios, hospitales, etc y garantizan la protección de sus derechos.

5.- Objetivos.

- **Objetivo general:**

El Programa ADAI pretende dar un impulso efectivo al desarrollo archivístico en Iberoamérica, para la mejor conservación del patrimonio documental, fomentando su difusión y el acceso universal a los fondos.

- **Objetivos específicos:**

- Promover actuaciones de conservación del patrimonio documental, tanto conservación preventiva como restauración de fondos dañados por diversos factores, incluyendo la investigación de técnicas de conservación para problemas específicos de Iberoamérica, relacionados con el clima o con otros aspectos.
- Fomentar la difusión del patrimonio documental iberoamericano, incluyendo el acceso en línea a los documentos, cuando las características de la documentación lo permita.
- Promover la formación en el campo de la archivística de profesionales iberoamericanos.
- Apoyar la labor de los archivos y otras instituciones culturales en sus actuaciones para la defensa del patrimonio documental
- Colaborar en el mejor conocimiento de la historia común de Iberoamérica, a través del rescate de fondos desconocidos o no accesibles a los investigadores, contribuyendo a su puesta a disposición del público.
- Impulsar la difusión de contenidos del patrimonio documental iberoamericano en español en la red.
- Fomentar la cohesión profesional y la archivística de tradición ibérica.
- Contribuir a crear una mayor conciencia sobre la importancia del patrimonio documental.

PROGRAMA ADAI

6.- Líneas de acción, actividades y resultados.

Actividades: Apoyo mediante convocatorias periódicas, a las entidades públicas y/o privadas iberoamericanas, para la realización de proyectos archivísticos, en las áreas de: conservación y restauración, acceso y difusión, y formación de archiveros iberoamericanos.

Líneas de acción:

En la IX Convocatoria de ayudas a proyectos archivísticos, se aprobaron 108 proyectos, 10 más que en la anterior convocatoria, pudiendo indicar las siguientes líneas de acción:

- Desarrollo de planes de preservación, conservación y restauración: Engloba proyectos de reinstalación (compra de mobiliario, compra de cajas...), adquisición de unidades de instalación y equipamiento técnico y contratación de servicio técnicos para la restauración de documentos.
- Desarrollo de planes encaminados al acceso y a la difusión: Engloba proyectos de microfilmación, informatización, digitalización y acceso en línea a documentos y catálogos. También comprende proyectos de descripción e incorporación de la información a bases de datos.
- Desarrollo de actividades de formación: Comprende proyectos de formación archivística del personal encargado de archivos, en forma de cursos, escuelas taller y conferencias.
- Desarrollo de proyectos integrales: Se considera como tales aquellos proyectos que consisten en varias actividades o acciones archivísticas, como: Organización, descripción, conservación y difusión.

Resultados:

1. Aumento de los fondos y archivos accesibles a ciudadanos e investigadores.
2. Restauración de documentos textuales, fotográficos y audiovisuales.
3. Incremento de actividades de conservación preventiva en archivos iberoamericanos.
4. Incremento significativo de la utilización de nuevas tecnologías en el campo de la archivística.
5. Cualificación de profesionales iberoamericanos, en materias archivísticas.
6. Incremento de la presencia del patrimonio documental iberoamericano en la red.
7. Mayor difusión del patrimonio archivístico iberoamericano, mejor conocimiento de la historia de Iberoamérica.
8. Aumento del conocimiento de la historia del mundo indígena y afroamericano.

PROGRAMA ADAI

9. Incremento de la conciencia sobre la importancia de los archivos para la democracia, la transparencia de la administración y la garantía de los derechos de los ciudadanos.

Estos objetivos se ven cumplidos, como hemos señalado, con la convocatoria de Ayudas a proyectos archivísticos, a través de las indicadas líneas de acción.

7.- Integración de género y etnia (Indígenas y afrodescendientes)

Al tratarse de un Programa centrado en el desarrollo archivístico, con el fin de integrar consideraciones de la equidad de género y de la dimensión de la etnia se incentiva la presentación de proyectos archivísticos relacionados con la mujer y el mundo indígena y afroamericano, así como sobre los Derechos Humanos.

Acciones directas: en los años de vida del Programa, desde 1.999, se han llevado a cabo proyectos que han tenido un impacto positivo directo en relación con la mujer y el mundo indígena.

A modo de ejemplo, en la IX Convocatoria se aprobaron un proyecto presentado por la Fundación Colombia Nuestra, de Creación del Centro de Información de los Pueblos Indígenas del Sur de Occidente colombiano” (exp. 083/2006), y otro para la restauración d e conservación del material documental del Colegio de Niñas de Ntra. Sra. de la Caridad, presentado por México, Archivo Histórico “José M^a Basagoiti Noriega” del Colegio de San ignacio de Loyola, Vizcaínas (exp. 199/2006), pero existen multitud de proyectos que integran estos factores, en su planteamiento o en su ejecución.

8.- Indicadores y seguimiento.

- **Indicadores de seguimiento:** El Programa ADAI maneja los siguientes indicadores de seguimiento:
 - Número de países aportantes al Programa.
 - Número de proyectos presentados por país.
 - Número de instituciones participantes, por país y de forma global.
 - Número de proyectos aprobados.
 - Número de proyectos ejecutados y finalizados.
 - Número de proyectos que tienen en cuenta consideraciones de equidad de género y de dimensión de etnia.
- **Revisiones y seguimiento del Programa:** cada proyecto beneficiado por el Programa ADAI tiene que presentar un *Informe Técnico* final y otro *Informe Económico*. El informe técnico es auditado por el personal de la Subdirección General de los Archivos Estatales del ministerio de Cultura, que realiza también una primera revisión de las facturas correspondientes al Informe Económico. Todos los Informes Económicos son enviados a la AECL, quien realiza la auditoría final.

PROGRAMA ADAI

Igualmente, la Secretaría de la Unidad Técnica del programa ADAI hace un seguimiento continuo a través de las siguientes actuaciones:

- Gestión de la convocatoria de la Reunión del Comité Intergubernamental del Programa ADAI.
- Valoración previa de los proyectos presentados en cada convocatoria de cara su valoración final por parte del Comité Intergubernamental del programa ADAI.
- Recepción de los proyectos presentados a cada convocatoria, informando y asesorando a los solicitantes sobre la cumplimentación de los correspondientes formularios
- Revisión del cumplimiento de los plazos de ejecución de los proyectos, de entrega de los correspondientes Informes Finales

9.- Cronograma de ejecución del Programa.

- **Primer trimestre del año natural:** reunión del Comité Intergubernamental del Programa ADAI, órgano encargado de la distribución de los recursos del fondo.
- **Tres últimos trimestres del año natural:** plazo para ejecutar los proyectos aprobados por el Comité Intergubernamental.
- **Segundo trimestre del año natural:** publicación de la convocatoria del año siguiente y plazo para la recepción de solicitudes.

10.- Organización del programa para su ejecución. Organismos participantes de los países.

El Reglamento de funcionamiento del Programa ADAI fue aprobado en una reunión de Sevilla, celebrada del 5 al 7 de abril de 1.999, en la que participaron representantes de 16 países: Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

En este reglamento se define la organización del Programa, que es la siguiente:

- **Comité Intergubernamental ADAI (CIDAI)**, se constituye con los representantes gubernamentales en materia de Archivos de los países que aporten fondos al Programa.
Es la máxima autoridad del Programa y se reúne al menos una vez al año. En esta reunión, el Comité decidirá el monto de los aportes mínimos y la distribución de los recursos del fondo. También aprueba la Memoria y cuenta del año anterior y el Presupuesto correspondiente al año en curso.
- **Comité Ejecutivo:** De entre sus miembros, el Comité Intergubernamental elegirá 3 para formar el comité ejecutivo, que resolverá los problemas

PROGRAMA ADAI

que le plantee el Comité Intergubernamental y cualquier cuestión que surja entre reuniones del citado Comité.

- **Unidad Técnica ADAI (UTADAI):** El Comité Intergubernamental designará un Secretario Técnico de la Unidad Técnica, que será el responsable ejecutivo del Programa ADAI, con las siguientes funciones:
 - o Organizar las Convocatorias de las Ayudas ADAI.
 - o Asegurar la continuidad y el funcionamiento del Programa ADAI.
 - o Buscar fuentes de financiación.

Actualmente, la Secretaría Técnica radica en la Subdirección General de los Archivos Estatales, en España y cuenta con apoyo administrativo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Además, ejerce el seguimiento y control de las actividades financiadas por el Programa ADAI.

Instituciones que participan en el Programa ADAI, como representantes gubernamentales de sus países:

- ARGENTINA: Archivo General de la Nación
- BRASIL: Archivo Nacional
- COLOMBIA: Archivo General de la Nación
- COSTA RICA: Archivo Nacional
- CUBA: Archivo Nacional de la República de Cuba
- CHILE: Archivo Nacional
- ESPAÑA: Subdirección General de los Archivos Estatales y Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)
- MÉXICO: Archivo General de la Nación
- PANAMÁ: Archivo Nacional. Instituto Nacional de Cultura
- PERÚ: Archivo General de la Nación
- PUERTO RICO: Archivo General
- REPÚBLICA DOMINICANA: Archivo General de la Nación
- URUGUAY: Archivo General de la Nación

Sin representar a su país, participa la Academia Salvadoreña de la Historia.

Además, participa la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA).

11.- Presupuesto.

El Programa ADAI se constituyó en 1.999 como un Fondo Financiero multilateral, y en la actualidad se ha fijado la participación de cada país en la suma de 8.500 € anuales.

También está prevista la participación de otras instituciones públicas o privadas, que aporten al Fondo ADAI, como es el caso de la Academia Salvadoreña de la Historia, que participa con la cantidad de 2.000 €.

En el caso de España, el Ministerio de Cultura aporta la suma de 44.726 € y el Ministerio de Asuntos Exteriores la cantidad de 240.405 €.

PROGRAMA ADAI

Los recursos del fondo ADAI se destinarán a la Convocatoria de Ayudas, que con carácter anual se aprueba por el Comité Intergubernamental y a sufragar los gastos imprescindibles de funcionamiento del Programa.

Se fija en un máximo del 5% de los gastos del Programa el tope de los gastos de gestión administrativa y financiera.

En la reunión celebrada por el Comité Intergubernamental el pasado 6-8 de marzo de 2.007 se acordó:

De un total aproximado de 441.667,48 € se decide dejar una bolsa de 20.000 € para el pago de gastos de la Tesorera de ALA, que está en Costa Rica y ocupa asimismo la Tesorería del Programa ADAI. De manera que la cantidad que queda es de 421.667,48.

Se decide distribuirlo del siguiente modo: Cada país miembro del Comité recibirá 33.025,49 €, para la realización de los Proyectos aprobados en la IX Convocatoria.

Para su uso en la X Convocatoria, los siguientes países se reservan las cantidades que se indican:

País	Cantidad reservada
Argentina	10.025,49 €
República Dominicana	16.025,49 €
Panamá	5.825,49 €

La Academia Salvadoreña de la Historia recibirá 9.361,55 Euros y, finalmente, se decide conceder la cantidad de 16.000 Euros a un proyecto de carácter supranacional, de la Asociación Latinoamericana de Archivos, que será coordinado por Costa Rica.

12.- Sostenibilidad del Programa.

El reglamento de funcionamiento del Programa ADAI prevé la constitución del Fondo ADAI dentro del primer trimestre de cada año, lo cual no se ha producido durante el año 2.007. El Programa ADAI ha visto su actuación dificultada seriamente, al no haber recibido la aportación del Ministerio de Asuntos Exteriores (AECI) a fecha de 5 de octubre de 2.007, contribución voluntaria que en otras convocatorias se había realizado en el primer trimestre del año natural. Ello ha producido serios problemas, pues aproximadamente el 55% del dinero del programa ADAI es proporcionado por la AECI, sin cuya colaboración el Programa no podría existir.

PROGRAMA ADAI

13.- Articulación con la Conferencia Iberoamericana. Participación de otros actores.

- Articulación con otros programas de la Cooperación, con la SEGIB, con otras organizaciones del sistema iberoamericano

A cada Reunión del Comité Intergubernamental del Programa ADAI se invita siempre a un representante de la SEGIB y a otro representante de la AECL.

La Asociación latinoamericana de Archivos (ALA) se ocupa desinteresadamente la Tesorería del Programa ADAI.

- Articulación con las instancias de la Conferencia Iberoamericana

- Participación de otros actores: En el Programa ADAI tienen una importancia fundamental no sólo los Archivos nacionales o las autoridades archivísticas de cada país participante, sino empresas y archivos públicos y privados de todas las clases.

Las Convocatorias de ayudas a proyectos archivísticos se establecen sobre la base de la cofinanciación de estos proyectos con las entidades solicitantes (El Programa ADAI financia hasta el 80% del total del Proyecto), pudiendo ser beneficiarias de las ayudas cualquier archivo u otras instituciones archivísticas.

En la práctica, han recibido ayudas archivos públicos: archivos nacionales, provinciales o municipales; archivos centrales de Ministerios, de Universidades y también otros centros como Bibliotecas (siempre que el proyecto sea de naturaleza archivística), Cinematecas o Centros de documentación.

En cuanto a archivos privados, se han concedido ayudas a Asociaciones y Fundaciones, tanto de carácter profesional (Asociaciones de Archiveros) como las de defensa de los Derechos Humanos (muchas de ellas consideradas de interés mundial por la UNESCO), etc...

Por otro lado, en la ejecución de los proyectos participan diversas entidades privadas: empresas de digitalización, de prestación de servicios, de tratamiento o restauración de la documentación, etc..

14.- Alineamiento con los “Objetivos y características de la Cooperación Iberoamericana”.

1. El programa ADAI interviene en el ámbito de la cooperación archivística, apoyando el desarrollo de los archivos iberoamericanos, custodios de un rico patrimonio documental, que refleja, en muchas ocasiones, nuestra historia común. Se trata de un legado del pasado que debemos

PROGRAMA ADAI

conservar para las generaciones futuras, pues en ellos se contiene parte de la identidad iberoamericana, y permitirá ahondar en las investigaciones sobre múltiples aspectos de la historia. No podemos permitir que el patrimonio documental, amenazado por una gran variedad de factores llegue a desaparecer, pues perderíamos una parte de nuestra identidad común, por lo que el Programa ADAI resulta de gran relevancia.

2. El Programa ADAI, al ser un Fondo Financiero Multilateral, no existiría sin el apoyo de la totalidad de los países miembros, que se implican de forma total en el funcionamiento del mismo, a través de la participación en su órganos de gobierno, y con la asistencia a las reuniones del Comité Intergubernamental.

Son las autoridades archivísticas nacionales quienes determinan qué proyectos de los presentados por los archivos de su país reciben financiación, lo que les permite complementar sus políticas nacionales en materia archivística con las ayudas recibidas del Programa ADAI, evitando de esta forma duplicar esfuerzos o recursos.

La más estrecha colaboración se mantiene desde la Secretaría Técnica del Programa ADAI (con sede en el Ministerio de Cultura) con los países miembros, con la Asociación Latinoamericana de Archivos, el Consejo Internacional de Archivos (CIA) y con la AECI, a fin de lograr que la Convocatoria de Ayudas alcance una amplia difusión en la totalidad de Iberoamérica.

Todo ello, en cumplimiento de los objetivos y características de la Cooperación Iberoamericana (apartados 2.1., 2.2. y 2.6 del Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana).

15.- Visibilidad del Programa.

La difusión del Programa ADAI tiene lugar de varias formas, en particular la Unidad Técnica ADAI contribuye a la visibilidad del Programa con las siguientes actuaciones:

- Realización de exposiciones sobre el Programa ADAI,
- Elaboración y distribución de trípticos informativos,
- Diseño y mantenimiento de un sitio web, dentro de la página web del Ministerio de Cultura: <http://www.mcu.es/archivos/MC/ADAI/index.html>
- Distribución de las bases de las Convocatorias a numerosas instituciones Iberoamericanas

También se cuenta con la participación de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), para dar publicidad de las Convocatorias de ayudas en Iberoamérica, a través de su página web: <http://www.ala.or.cr/adai.htm>

Como próxima iniciativa se pretende la creación de un Portal Iberoamericano de Archivos, a través del cual se darán a conocer no sólo las Convocatorias de Ayudas, sino también muchos de los resultados de las ayudas, como documentos y fondos digitalizados, catálogos o inventarios de los fondos de archivos, etc...A estos fines, se destinará al menos un 2% del Fondo del Programa.